



FICHA DE AUTO EVALUACIÓN CURRICULAR Y ENTREVISTA PERSONAL PROFESIONALES (t) Y TECNICOS (p)



Nombres y Apellidos:	
Profesión:	
Cargo al que postula:	

RUBRO	PUNTAJE MAXIMO
A. Formación Curricular y Capacitación (p / t)	70 puntos
B. Identificación institucional (p / t)	10 puntos
C. Experiencia laboral (p / t)	20 puntos
TOTAL	100 puntos

A. FORMACION CURRICULAR Y CAPACITACION

(Máximo 65 puntos)

Ítem	Profesionales	Técnicos	Autoevaluación	Revisión
Título Profesional.	50 puntos			
Grado de Doctor	10 puntos			
Grado de Maestría	05 puntos			
TOTAL MAXIMO	65 puntos			

CAPACITACION EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS

(Máximo 05 puntos)

Ítem	Profesionales	Técnicos	Autoevaluación	Revisión
Diplomados mayores a 500 hrs lectivas (máximo 2 diplomados) por cada diplomado 1.5	03 puntos			
Cursos menores a 500 hrs lectivas, se calificarán en avas partes o factor de corrección 0.004 por hora *	02 puntos			
TOTAL MAXIMO	05 puntos			

*En el caso de que los cursos sean menores a 500 hrs lectivas, se calificarán en avas partes, aplicándose el factor de corrección de 0.004 para los postulantes, conforme al numeral 8.1 de las bases aprobadas.

- Solo se calificarán los diplomados y/o certificados con una antigüedad **no mayor de 5 años** y posteriores a la expedición del Título Profesional.
- En los cursos que no especifiquen horas se tomará la equivalencia de 17 horas por cada crédito.

B. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL

(Máximo 10 puntos)

Ítem	Profesionales	Técnicos	Autoevaluación	Revisión
Resolución de Encargo: 1 punto (máx. 5 Resol.)	05 puntos	05 puntos		
Resolución de Felicitación 1 punto (máx. 5 Resol.)	05 puntos	05 puntos		
TOTAL MAXIMO	10 puntos	10 puntos		

C. EXPERIENCIA LABORAL

(Máximo 20 puntos)

Ítem	Profesionales	Técnicos	Autoevaluación	Revisión
General: 4 puntos x año (máx. 5 años)	20 puntos	20 puntos		
TOTAL MAXIMO	20 puntos	20 puntos		

- El tiempo de servicio sólo será calificado si se describe y acredita con la resolución o contrato respectivo. (DL. 276, 728, CAS).
- Los convenios de cooperación interinstitucional sólo serán considerados si la prestación del servicio se efectuó en establecimientos de salud del Ministerio de Salud.

PUNTAJE CURRICULAR:

AUTOEVALUACIÓN (Puntaje)	Firma del Postulante	REVISION (Evaluador)

PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (Para ser llenado por el entrevistador):

FACTORES A EVALUAR	CRITERIO	PUNTAJE REFERENCIAL	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
I. PRESENTACIÓN DE PERSONAL	Presentación de personal	30		
II. DESENVOLVIMIENTO, ASERTIVIDAD Y CONOCIMIENTO DE IDIOMAS	Desenvolvimiento y asertividad	30		
III. GRADO DE CONOCIMIENTO DEL CARGO	Pregunta tema específico del puesto al que postula 1	20		
	Pregunta tema específico del puesto al que postula 2	20		
T O T A L :		100		

BONIFICACIONES.- Las bonificaciones son excluyentes entre sí, en el caso de que el postulante revele más de un beneficio, solo se le otorgara el de mayor porcentaje, el cual **se aplicará sobre el puntaje final obtenido:**

Ítem	Porcentaje	Revisión	Observación
• Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%		
• Personas con Discapacidad	15%		
• Quintil de Pobreza: (Decreto Supremo N° 007 – 2008 – SA)			
– Quintil 1	15%		
– Quintil 2	10%		
– Quintil 3	5%		
– Quintil 4	2%		
– Quintil 5	0%		

PUNTAJE TOTAL FINAL (Para ser llenado por el evaluador):

FACTORES	PUNTAJE OBTENIDO	PROMEDIO %	OBSERVACION
EVALUACIÓN CURRICULAR		70%	
ENTREVISTA PERSONAL		30%	
BONIFICACIÓN			
TOTAL			

LEYENDA:
P = Profesionales.
t = Técnicos.

Puno, noviembre de 2024.

FIRMA Y SELLO DE LOS EVALUADORES (Curriculum Vitae)

FIRMA Y SELLO DE LOS ENTREVISTADORES (Entrevista Personal)